

En la ciudad de Rota, el día veinte de octubre de dos mil quince, siendo las 08:25 horas, se constituye y reúnen personalmente los componentes de la Mesa de Contratación de PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL PROFESORADO DE LOS TALLERES/CURSOS DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES (2015-2016) DE LA DELEGACIÓN DE IGUALDAD Y DEL MAYOR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ROTA, que forman la siguiente lista de asistentes:

- Dña. Antonia Bernal Domínguez, técnico de la Delegación del Mayor.
- Dña. Esther Lobato Moreno, técnico de la Delegación de Igualdad.
- D. Luis García Mandillo, responsable de formación de la Sociedad Municipal de Desarrollo Económico de Rota, S.A.U. (en adelante SODESA).
- D. Francisco José Delgado Armario, director administrativo de de SODESA.

Los asistentes presentes acuerdan, por unanimidad, el inicio de la reunión de la Mesa de Contratación, que se celebra bajo la presidencia de Doña Esther Lobato Moreno, actuando como Secretario D. Francisco José Delgado Armario, aceptando ambas designaciones.

Abierta la sesión, se acuerda por unanimidad el siguiente Orden del Día:

1. Comprobación de solicitudes de subsanación recibidas.
2. Propuesta de adjudicación provisional de talleres/cursos.
3. Propuesta de listado de proposiciones excluidas.
4. Listado de talleres/cursos desiertos, así como propuesta de elevar al órgano de administración de Sodesa de talleres/cursos desiertos para aplicación de Base Séptima.
5. Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Seguidamente se pasa al examen y aprobación - todos por unanimidad - de los puntos del Orden del Día, sin que se solicite constancia de intervención alguna.

PUNTO PRIMERO: COMPROBACIÓN DE SOLICITUDES DE SUBSANACIÓN RECIBIDAS. Se procede a la comprobación de las solicitudes de subsanación, presentadas en tiempo y forma, y de la documentación que se adjunta con las mismas. Siendo el listado de solicitudes recibidas el siguiente:

FECHA REGISTRO	DNI	NOMBRE	CURSO	DELEGACIÓN
16/10/2015	31322539N	PACHECO SÁNCHEZ MANUEL	TAICHI	MAYOR
15/10/2015	31333423V	RODRIGUEZ HERRERA MANUEL	INGLÉS	IGUALDAD
15/10/2015	52317758A	GARCÍA IZQUIERDO EVA	PILATES	IGUALDAD
15/10/2015	X2643452Q	ELNA BIRNEY	YOGA	IGUALDAD
15/10/2015	48908291J	ZAMBRANO VÉLEZ MARIA DEL CARMEN	PASTELERÍA	IGUALDAD

15/10/2015	48908291J	ZAMBRANO VÉLEZ MARIA DEL CARMEN	COCINA	IGUALDAD
16/10/2015	52313694X	REBOLLO ALONSO RAFAEL	INFORMÁTICA	IGUALDAD
17/10/2015	31248049L	RIVERA GORCON ANA CAYETANA	PASTELERÍA	IGUALDAD
17/10/2015	31248049L	RIVERA GORCON ANA CAYETANA	COCINA	IGUALDAD
17/10/2015	31325639F	MONTERO FUENTES PEDRO	COCINA	IGUALDAD

Se admiten todas las solicitudes de subsanación recibidas, aportando documentación con la que subsanan y completan cada expediente.

Tres de los requeridos para subsanar y completar expediente no aportan documentación y/o acreditación exigida dentro del plazo establecido, siendo los siguientes:

DNI	NOMBRE	CURSO	DELEGACIÓN
53582496V	NIÑO PÉREZ MARÍA	MANUALIDADES	MAYOR
31319514T	IZQUIERDO MARTÍNEZ MIGUEL	RESTAURACIÓN MUEBLES	IGUALDAD
53581077R	DOMÍNGUEZ PUYANA JOSÉ ALBERTO	INFORMÁTICA	IGUALDAD

Estos tres expedientes quedan incompletos, por lo que serán propuestos para su exclusión.

Se aprueba este punto por unanimidad de los presentes.

PUNTO SEGUNDO: PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE TALLERES/CURSOS.- Visto los expedientes que presentan toda la documentación y cumplen con los requisitos exigidos, se procede a su baremación obteniendo cada uno de ellos el siguiente resultado:

DNI	NOMBRE	CURSO	PUNTUACIÓN	DELEGACIÓN
31322539N	PACHECO SÁNCHEZ MANUEL	TAICHI	9,52	MAYOR
30822574K	ZURERA AGUILAR INMACULADA	SEVILLANAS	11	MAYOR
52312946K	CURTIDO BERNAL ADELAIDA	SEVILLANAS	6,06	MAYOR
31331480Y	FABREGA GARCÍA MERCEDES	MANUALIDADES	23	MAYOR
52287169G	MARUBE BERGINAL ANA MARÍA	MANUALIDADES	15,90	MAYOR
31331981F	FABREGA GARCÍA MARÍA DOLORES	BAILE SALÓN	12	MAYOR
52312998G	CASTELLANO ALCEDO LOLI	COSTURA	1	MAYOR
28630243G	LUPIAÑEZ MARÍN ROCIO	COSTURA	16,32	MAYOR
52311741N	MARTÍNEZ LLUELMA RAFAEL	TEATRO	13	MAYOR
X9096679H	MARLEN KEEBER	ALEMÁN	10,73	IGUALDAD
52311663A	BERNAL MARTINEZ ROSA MARÍA	RESTAURACIÓN MUEBLES	17,44	IGUALDAD
31332876E	BENÍTEZ REYES MANUEL A.	RESTAURACIÓN MUEBLES	23	IGUALDAD
31332876E	BENÍTEZ REYES MANUEL A.	PINTURA ÓLEO	22	IGUALDAD
52311663A	BERNAL MARTINEZ ROSA MARÍA	PINTURA ÓLEO	21	IGUALDAD
48908291J	ZAMBRANO VÉLEZ MARIA DEL CARMEN	PASTELERÍA	14,16	IGUALDAD
31248049L	RIVERA GORCON ANA CAYETANA	PASTELERÍA	11	IGUALDAD
31248049L	RIVERA GORCON ANA CAYETANA	COCINA	21	IGUALDAD
48908291J	ZAMBRANO VÉLEZ MARIA DEL CARMEN	COCINA	11	IGUALDAD
31325639F	MONTERO FUENTES PEDRO	COCINA	21	IGUALDAD
75790648M	TORRES LETRÁN MARÍA DEL CARMEN	INFORMÁTICA	15,50	IGUALDAD
52313694X	REBOLLO ALONSO RAFAEL	INFORMÁTICA	12	IGUALDAD
52312632Y	RUIZ-HENESTROSA RAMOS INMACULADA	INFORMÁTICA	16,28	IGUALDAD
X2643452Q	EINA BIRNEY	YOGA	14,40	IGUALDAD
52317758A	GARCÍA IZQUIERDO EVA	PILATES	8,48	IGUALDAD
52310607M	MORENO BERNAL JOSÉ ANTONIO	BORDADO ORO	3,16	IGUALDAD
31333423V	RODRIGUEZ HERRERA MANUEL	INGLÉS	22	IGUALDAD
31315029T	VILLALBA RUIZ-MATEOS JOAQUIN	CUERO	9,56	IGUALDAD
52311630Q	VERANO TORAÑO INMACULADA	PATCHWORK	2,08	IGUALDAD

Conforme a la puntuación obtenida se propone la adjudicación de los siguientes talleres/cursos a las siguientes personas:

DNI	NOMBRE	CURSO	DELEGACIÓN
31322539N	PACHECO SÁNCHEZ MANUEL	TAICHI	MAYOR
30822574K	ZURERA AGUILAR INMACULADA	SEVILLANAS	MAYOR
31331480Y	FABREGA GARCÍA MERCEDES	MANUALIDADES	MAYOR
31331981F	FABREGA GARCÍA MARÍA DOLORES	BAILE SALÓN	MAYOR
28630243G	LUPIAÑEZ MARÍN ROCIO	COSTURA	MAYOR
52311741N	MARTÍNEZ LLUELMA RAFAEL	TEATRO	MAYOR
X9096679H	MARLEN KEEBER	ALEMÁN	IGUALDAD
31332876E	BENÍTEZ REYES MANUEL A.	RESTAURACIÓN MUEBLES	IGUALDAD
31332876E	BENÍTEZ REYES MANUEL A.	PINTURA ÓLEO	IGUALDAD
48908291J	ZAMBRANO VÉLEZ MARIA DEL CARMEN	PASTELERÍA	IGUALDAD
31325639F	MONTERO FUENTES PEDRO	COCINA	IGUALDAD
52312632Y	RUIZ-HENESTROSA RAMOS INMACULADA	INFORMÁTICA	IGUALDAD
X2643452Q	ELNA BIRNEY	YOGA	IGUALDAD
52317758A	GARCÍA IZQUIERDO EVA	PILATES	IGUALDAD
52310607M	MORENO BERNAL JOSÉ ANTONIO	BORDADO ORO	IGUALDAD
31333423V	RODRIGUEZ HERRERA MANUEL	INGLÉS	IGUALDAD
31315029T	VILLALBA RUIZ-MATEOS JOAQUIN	CUERO	IGUALDAD
52311630Q	VERANO TORAÑO INMACULADA	PATCHWORK	IGUALDAD

En el caso del curso de "cocina" dos de los aspirante obtuvieron empate en su puntuación total para lo que se aplicó lo dispuesto en la base sexta en cuanto a desempate, siendo propuesto el candidato que obtuvo mayor puntuación en el apartado de titulación.

Se aprueba este punto por unanimidad de los presentes.

PUNTO TERCERO: PROPUESTA DE LISTADO DE PROPOSICIONES EXCLUIDAS.-

Resultan propuestas para su exclusión las proposiciones que se relacionan en cuadro siguiente.

DNI	NOMBRE	CURSO	DELEGACIÓN	MOTIVO
53582496V	NIÑO PÉREZ MARÍA	MANUALIDADES	MAYOR	NO SUBSANA EXPEDIENTE
31319514T	IZQUIERDO MARTÍNEZ MIGUEL	RESTAURACIÓN MUEBLES	IGUALDAD	NO SUBSANA EXPEDIENTE
53581077R	DOMÍNGUEZ PUYANA JOSÉ ALBERTO	INFORMÁTICA	IGUALDAD	NO SUBSANA EXPEDIENTE

Se aprueba este punto por unanimidad de los presentes.

PUNTO CUARTO: LISTADO DE TALLERES/CURSOS DESIERTOS, ASÍ COMO PROPUESTA DE ELEVAR AL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DE SODESA DE

TALLERES/CURSOS DESIERTOS PARA APLICACIÓN DE BASE SÉPTIMA. - Como consecuencia de la no presentación de proposiciones o presentadas fuera de plazo, quedan desiertos los siguientes talleres/cursos:

NOMBRE DEL TALLER/CURSO	DELEGACIÓN	MOTIVO
PALMA	IGUALDAD	NO PRESENTACIÓN
DANZA DEL VIENTRE	IGUALDAD	PRESENTADO FUERA DE PLAZO
GANCHILLO XL	IGUALDAD	NO PRESENTACIÓN
MAYETERÍA-AGRICULTURA	IGUALDAD	NO PRESENTACIÓN

La Base Séptima de las Bases que regula el procedimiento de adjudicación de talleres literalmente establece: "En el caso de que no hubiera peticionarios o éstos no reuniesen los requisitos exigidos, será el Consejo de Administración o la Consejera Delegada quien pueda adjudicar directamente a cualquier empresario con capacidad de obrar y que cuente con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, siendo preciso la aprobación del presupuesto y la incorporación de la factura."

Dado que los talleres tienen previsto su comienzo a principios del mes de noviembre de 2015, ya habiéndose retrasado su inicio, y con el objeto de no prolongar más el inicio de los mismos, por todo ello se propone que sea el Consejo de Administración o la Consejera Delegada de Sodesa quien establezca un plazo para que se puedan presentar candidatos que cumplan con habilitación profesional necesaria y se le pueda adjudicar los cursos desiertos, una vez que se comprueba por la Delegación del Igualdad o a la Delegación del Mayor que existe demanda suficiente para poder impartir dichos cursos.

Se aprueba este punto por unanimidad de los presentes.

PUNTO QUINTO: REDACCIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA, EN SU CASO. - Se procede a la redacción y lectura del acta.

Se aprueba este punto por unanimidad de los presentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión, siendo las 12:42 horas del día al inicio expresado, tras lo cual se levanta la sesión.

